

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 20
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:29 hrs del lunes 17 de enero del 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- JOEL GATICA ARENAS
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.
También se encuentran presente funcionarios municipales.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N°17 de fecha 15.12.2021.
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N°18 de fecha 22.12.2021.
- 3.- Acta Sesión Extraordinaria N ° 09 de fecha 14.12.2021.
- 4- Acta Sesión Extraordinaria N ° 10 de fecha 28.12.2021.
- 5.- Acta Sesión Ordinaria N°19 de fecha 10.01.2022.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

- 1.- Carta Cristian Espinoza Rioseco, Sociedad Confecciones Cler Ltda de fecha 10.01.2022.
- 2.- Carta Club Deportivo Minas de Leuque de fecha 11.01.2022.

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- Modificación presupuesta área de gestión, actividades municipales, programas culturales y programas sociales.
- 2.- Modificación Reglamento de Sala H. Concejo Municipal 2021-2024.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Modificación Ordenanza de Derechos Varios.

7.- INCIDENTES.



1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°17 de fecha 15.12.2021.

El señor Alcalde dice "tengan todos muy buenos días, concejales y concejalas, funcionarios municipales, también se encuentra acá la Directiva del Club Deportivo Minas de Leuque, hoy día 20, perdón sí sesión N° 20 de fecha 17 de enero de 2022, damos inicio a esta Sesión de Concejo.

Por supuesto, como siempre con la aprobación de las actas anteriores, tenemos en la primera acta de la sesión ordinaria N° 17 de fecha 15 del 12 de 2021, fue enviada a los correos de cada concejal, si hay alguna observación por supuesto tienen la palabra para que lo puedan hacer para si es así estar en condiciones de poder llamar a votar, soy la palabra"

La Concejal Claudia Parra dice "bueno señor presidente, primero que todo saludarlo, saludarlos a ustedes colegas concejales, secretaria municipal, funcionarios presentes, Club Deportivo Minas de Leuque y obviamente a toda la comunidad que nos sigue a través de la plataforma de facebook live, con respecto al acta sesión ordinaria señor presidente yo sí tengo observaciones, hay unas palabras que están mal escritas con respecto a una intervención que yo realice que tienden a mal interpretarse, solicito que esta acta sea corregida, momentáneamente me voy a abstener a la votación, porque siento que falta una coherencia y una cohesión en la redacción de hechos ocurridos, eso señor presidente."

El señor Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra. Concejal Pedro Concha ."

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente muy buenos días, colegas concejales muy buenos días, personas de acá del Club Deportivo Minas de Leuque muy buenos días. Señor presidente, mire más que una observación con respecto al acta N° 18, se tomaron acuerdos, la 17 ya perdón, con respecto al acta N° 17, yo solicité en ese concejo el informe de los despidos que se estaban ocurriendo en ese momento con la justificación pertinente a cada despido, vuelvo a recalcar si es que se me puede hacer llegar de alguna forma esa información, ya que está solicitada en esa acta que aún no me llega, que lo solicité por concejo, y lo otro que siempre en incidentes, nosotros tenemos muchas veces que tocar incidentes y en éste punto dice que no hay incidentes y sí existen incidentes, podría quedar señorita secretaria como pendientes ya y nosotros tenemos siempre cada concejo incidentes para poder comentar y por un tema de tiempo no lo hacemos, solamente una recomendación para que no se vea como que no existen, pero podría quedar como pendientes ese tema, eso señor presidente con respecto al acta N° 17.

El Señor Alcalde dice "gracias Concejal Pedro Concha."

El Concejal Luis Monsalve dice "buenos días señor presidente, colegas concejales, señorita Administradora Municipal, señorita Secretaria, y los representantes del Club Deportivo Minas de Leuque, lo mío es muy breve, yo me voy a abstener al acta N° 18, a la 18 yo me voy a abstener, porque yo no participe de ella, por ende me voy a abstener de votar, de la otra no tendría problema señor presidente por mi parte.

El señor Alcalde dice "gracias concejal Luis Monsalve. Concejal don Rolando Agurto."



El Concejal Rolando Agurto dice "muy buenos días señor presidente, colegas concejales, señorita Lucy Secretaria Municipal, señorita Administradora Municipal, don Arnoldo Encargado de Educación y nuestros jóvenes deportistas del Club Deportivo de Minas de Leque, todos son bienvenidos, un saludo grande para todos los funcionarios municipales. Yo me voy a abstener, también, a esta parte, porque realmente la leí y me quedaron unos puntos pendientes que no me siento muy identificado por decir, no tengo muy claro, así que me voy a abstener a esta acta Nº 17 señor presidente."

El señor Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto. Hay alguna opinión más."

El Concejal Joel Gatica dice "muy buenos días señor presidente, sí, me abstengo por falta de información de presidente, así que solo eso."

El señor Alcalde dice "gracias concejales, bueno el acta de la sesión ordinaria Nº 17, con fecha 15 del 12 del 2021, no voy a llamar a votar por las observaciones que hay y las dudas por supuesto, también, de nuestros colegas concejales y concejalas. Pasaríamos al acta sesión ordinaria Nº 18 con fecha 22 también, sí fecha 22 del 12 de 2021, doy la palabra si hay alguna observación también para que la puedan hacer."

2.- Acta Sesión Ordinaria Nº18 de fecha 22.12.2021.

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente muy buenos días, me tomo sus palabras cierto, con respecto al acta Nº 18, se acordaron unas mesas de trabajo con respecto al comité de desarrollo y esfuerzo, no se si se habrán hecho y lo otro una respuesta al sector de Puralihue, usted dijo que lo había hecho pero no nos informó de que tipo de solución le había dado, eso es mi duda señor presidente y nuevamente que aparecen incidentes que no hay, y obviamente están pendientes, eso presidente, esa es mi duda."

El señor Alcalde dice "gracias concejal"

La Concejal Claudia Parra dice "señor presidente yo también tengo observaciones a dicha acta sesión ordinaria Nº 18, que fue la sesión que fue transmitida hacia la comunidad, en cuanto al informe de la auditoria del departamento de finanzas, efectivamente hay observaciones hay huecos que todavía no se ha logrado cumplir como dice Pedro, pero por sobre todo también me gustaría recalcar que como esa sesión fue transmitida al público hubieron temas que, quizás, quedaron pendientes de dar una solución al público en general, también, como el tema de la señora Silvia Avendaño, ella fue expuesta aquí en concejo en relación a un documento que faltaba, me gustaría saber y consultarle al jefe de finanzas si es que ese documento se encontró o no, para obviamente poderle dar una respuesta a la comunidad. Tengo entendido que sí, porque por ahí me llegó una petición pero, me gustaría que en su momento el jefe de finanzas viniera a aclarar esa situación también, así como se hizo público se pueda hacer la corrección de eso de manera pública también señor presidente."

El señor Alcalde dice "gracias concejal, también, por la acotación con respecto acta Nº 18."

El Concejal Joel Gatica dice: sí, efectivamente bueno ahí le voy a responder yo a mi colega Claudia, efectivamente conversé yo con la funcionaria y efectivamente me mostró toda la documentación de su respaldo que ella tiene a lo que dijeron los señores auditores, así que en ese lado está bien, y



como decía mi colega nuevamente siempre nosotros tenemos incidentes en cada sesión de concejo, ya sea, en las ordinarias por lo menos siempre tenemos, así que para ir rectificando las otras tablas y después en el tema de incidentes, para que se siga haciendo por favor, sería.”

El Alcalde dice “alguien más pide la palabra.”

El Concejal Rolando Agurto dice “señor presidente, bueno yo no tendría observación sobre el acta N° 18.”

El Alcalde dice “gracias don Rolando. Yo igual voy a dejar pendiente la votación del acta N° 18, por las observaciones que se han hecho.”

La Secretaria Municipal dice “disculpe, respecto al acta N° 18, la única observación que tiene el acta, al escucharlo, es que en incidentes está establecido en acta que no hay, y que debería quedar pendiente, esa es la única observación al acta, lo otro son temas que quedaron pendientes de resolver.”

El Alcalde, dice “sí, con respecto a la carta que se envió de Puralihue, la señora que necesitaba mejorar un acceso de un camino también se realizó y eso también se hizo entonces la carta no tendría mayor incidencia”

La Secretaria Municipal dice “es que en la 18 esa es la única observación.”

El Concejal Pedro Concha dice “ese día el Alcalde no dijo cual fue la respuesta, solo dijo que había dado una respuesta pero no.”

El Alcalde dice “llamo a votar por el acta N° 18, con fecha 22 del 12 de 2021.”

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar el Acta Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 22.12.2021, con observaciones, por los votos favorables de los señores y señoras; Claudia Parra, Pedro Concha, Joel Gatica, Rolando Agurto, Viviana Nova, y Raúl Espejo.

El Concejal Luís Monsalve se abstiene.

3.- Acta Sesión Extraordinaria N ° 09 de fecha 14.12.2021.

El Alcalde dice “acta sesión extraordinaria N° 9, con fecha 14 del 12 de 2021, bueno ahí dice que es extraordinaria, fue una sesión extraordinaria que se llevó, que fueron puntos digamos solamente específicos y si hay alguna observación también, doy la palabra para que lo pueda hacer.”

La Concejal Claudia Parra dice “con respecto al acta extraordinaria N° 9 señor presidente, lo mismo que el acta 9 ya, falta coherencia y cohesión hay palabras mal escritas que tienden a interpretar erróneamente el pensamiento de esta concejala, por lo tanto solicito que también quede pendiente hasta que se subsanen las observaciones.”

El Alcalde dice “gracias concejala.”



El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, lo mismo, mala ilación de las palabras, por éste momento yo rechazo esa acta señor presidente, que quede pendiente para una posterior subsanación esa acta, observaciones."

El señor Alcalde dice "gracias concejal"

La Concejal Claudia Parra dice "señor presidente, un alcance a esta acta, se comprometió por parte del equipo de DAEM, a tener una respuesta respecto a la subsanación de las deudas previsionales o como se iban a cursar ciertos protocolos para ver si es que era efectivamente posible subsanar estas deudas éste año, ellos se comprometieron en esta acta a tenerlo antes de fin de año, idealmente antes de la aprobación del presupuesto de educación, lo cual hasta la fecha no ha sucedido, así que manifiesto obviamente mi interés de que se nos de pronta respuesta a que lo que ha estado sucediendo con esa tramitación que comprometió el equipo de DAEM a éste concejo.

El Alcalde dice "gracias concejala. Alguien más tiene algo, alguna observación.

Bueno con respecto a la gestión que se está realizando, con respecto a la subsanación de las deudas previsionales, hay un informe que, también, se les va a entregar a los concejales que se ha estado realizando, lo mismo que contraloría también a nosotros nos exige, cuales son los trámites que nosotros estamos realizando para poder subsanar esta deuda, también se le puede entregar esa misma información al concejo municipal, eso es lo que de alguna forma yo también a través de éste concejo quiero informar, que hemos estado trabajando, fuimos al Ministerio de Educación central en Santiago, para poder pedir apoyo para subsanar esta deuda, pasos a seguir nos enviaron a la Subdere, a Santiago, también, central, para pedir apoyo, justamente para poder subsanar esta deuda, de ahí nos enviaron a la DIPRES, donde también, pedí una audiencia para poder hablar con la DIPRES, que ellos de alguna forma son quienes deciden y autorizan los recursos para poder subsanar esta deuda, la respuesta que se nos dio fue de que ellos en éste momento no tienen el dinero suficiente como para poder traspasarla a educación, en éste caso de Trehuaco, nos dieron una vía que es la vía de poder pedir un liftback en el Banco Estado, pedimos una audiencia con el Gerente General del Banco Estado en Santiago, para ver la posibilidad de que ellos nos pudieran facilitar el préstamo, en éste caso para poder, que son alrededor de 1200 millones de pesos, donde en el Banco Estado ellos no tienen ningún problema para facilitarnos esa cantidad de dinero, pero nosotros tenemos que hipotecar un bien público, y en eso estamos, viendo la posibilidad de poder hipotecar un bien público, que no es fácil, porque también el Banco Estado solicita terrenos, más que edificios construidos, y también tiene que ser el monto equilibrado con respecto a la prenda que se va a colocar con el valor del dinero que se quiere."

La Concejal Claudia Parra dice "si señor presidente, disculpe que lo interrumpa, pero era netamente para solicitarle al DAEM que nos entregara el Informe comprometido, las gestiones que se han hecho éste concejo las conoce a cabalidad, pero en esta acta se necesita, obviamente, que ellos cumplan con el plazo que ellos mismos pusieron para entregar la información a éste concejo, eso señor presidente, así que en ese sentido señorita secretaria, esta acta al no tener coherencia, cohesión, palabras mal interpretadas que tienden a ser erróneas, yo solicitaría señor presidente que se postergara para cuando se solucionara esta acta, ahí someterla a aprobación."



El Alcalde dice "gracias concejala. Yo lo informo por éste medio, porque sé que muchas personas ven éste concejo, también para que ellos se informen con respecto a al trabajo que se está realizando, si bien es cierto, no es responsabilidad exclusivamente de la administración nueva, con respecto a las deudas anteriores, pero sí estamos trabajando para subsanarlas, eso sería algo que yo tengo que informar también. Doy la palabra, alguien más, hay alguien más que tenga algo más que acotar."

El Concejal Joel Gatica dice "Dejarla pendiente no más."

El Alcalde dice "sí, yo estoy en condiciones de dejarla pendiente para que se entregue por supuesto la información a cada concejal, con respecto a todo lo que se ha trabajado para poder también ellos tengan el conocimiento de lo que se está haciendo."

4- Acta Sesión Extraordinaria N ° 10 de fecha 28.12.2021.

El Alcalde dice "pasaríamos a la acta sesión, también, extraordinaria N° 10, con fecha 28 del 12 del 2021. Doy la palabra para que alguien la pueda tomar.

Si no hay observación del acta extraordinaria N° 10, llamaría a votar. Llamo a votar colegas"

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N° 10 de fecha 28.12.2021.

5.- Acta Sesión Ordinaria N°19 de fecha 10.01.2022.

El Alcalde dice "acta sesión ordinaria N° 19, con fecha 10.01.2022, también doy la palabra si hay alguna observación.

Al no haber observación, también, estoy en condiciones, por supuesto, de llamar a votar. Llamo a votar por el acta N° 19 ordinaria."

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 10.01.2022.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA.

1.- Carta Cristian Espinoza Rioseco, Sociedad Confecciones Cler Ltda de fecha 10.01.2022.
La Secretaria Municipal da lectura a la carta.

El Alcalde dice "yo, me voy a tomar la palabra en éste momento con respecto a la carta, fue una de las tantas deudas que se generaron en la administración anterior, eso no significa que yo no me haga responsable, yo me voy a hacer responsable de todo lo que a mí me corresponde por ley, si bien es cierto, es deuda de la administración anterior, pero es una de las tantas, pero sí nosotros, también, tenemos que cumplir con la parte legal que a mí me corresponde, por ejemplo, no está recepcionado todo el producto que se compró a esa empresa, y ahí están, no sé si están ahí los informes, que se lo vamos a entregar ahora a los concejales, los certificados de cada director, ellos están dando fe que



no todo lo que se ha comprado fue recepcionado o recibido, entonces yo no puedo dar orden de pago a algo que no se ha recibido, en eso yo voy a ser muy responsable con los recursos municipales, con los pocos recursos municipales y no voy a dar ordenes a pagos de deudas anteriores que no cumplan con lo que se ha solicitado, podemos entregarle a cada concejal, o yo igual doy la palabra para que cada uno tenga su opinión al respecto.”

2.- Carta Club Deportivo Minas de Leuque de fecha 11.01.2022.

La Secretaria Municipal da lectura a la carta.

c.- ANÁLISIS.

1.- Carta Cristian Espinoza Rioseco, Sociedad Confecciones Cler Ltda de fecha 10.01.2022.

2.- Carta Club Deportivo Minas de Leuque de fecha 11.01.2022.

El Alcalde dice “bueno, con respecto al orden de la tabla, serían las dos cartas que tenemos recibida. Doy la palabra colegas para que puedan cada uno poder dar su opinión al respecto, con las cartas recibidas.”

El Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, señor Arnoldo Llanos dice “las dos facturas una tiene que ver con el Liceo Bicentenario y la otra con la Escuela Valle Lonquén de Trehuaco, y ellos mediante ese certificado aclaran, porque tienen la factura en su poder, no las ha entregado al Departamento de Educación y cuales han sido las falencias en la entrega de los materiales que se adquirieron en su oportunidad. Nosotros como Departamento de Educación, tomamos la iniciativa de hacer las compras netamente a los programas y a los fondos que tenemos disponibles, no hacemos compras ya, de libre albedrío como se hacía antiguamente, así que los recursos están para poder cumplir con estas obligaciones, pero resulta que la empresa, ha faltado a su prioridad en la entrega de los materiales solicitados en su oportunidad.”

El Alcalde dice:” y ahí están los respaldos.”

Don Arnoldo Llanos dice “y como bien hace la querella la empresa, nosotros estos mismos antecedentes van a ser aportados a Contraloría, porque ellos van a hacer un seguimiento del por qué no se ha cumplido con la obligación del pago a la empresa aludida, entonces estos antecedentes van a servir a la defensa del municipio y del alcalde.”

El Alcalde dice “doy la palabra, si alguien quiere tomar la palabra para poder opinar al respecto con las dos cartas.”

El Concejal Rolando Agurto dice “con su permiso señor presidente, bueno la carta acá de don Cristian ya ha sido leída por nuestra Secretaria Municipal, es como un reclamo una denuncia que coloca él al municipio y a lo cual por incumplimiento de la factura que no se rindieron a tiempo, o por materiales que a lo mejor no se justifica y que no están dentro del presupuesto o no debía haberse comprado.

La carta, también, del Club Deportivo de Minas de Leuque, ya es un tema que realmente, de años donde el Club Deportivo transfiere, traspasa al municipio el terreno, para poder postular a proyectos y esos proyectos se cumplieron, se hicieron pero nunca se devolvió el terreno a su dueño,



al Club Deportivo que fue un compromiso que ellos hicieron, de después terminando las obras ellos podían recuperar su terreno, y a lo mejor la inquietud de la gente, los más parte de los socios del Club le exigen a la directiva una solución a éste tema, pero, pero ellos que respuesta le pueden dar solamente esperar el tema jurídico, ver con la parte jurídica como poder recuperar estos documento y poder ser nuevamente traspasado al Club Deportivo de Minas de Leuque, a lo mejor, cuando se hizo éste trámite no se le explicó a ellos como directiva en que consistía el documento, si ese documento iba a ser por un largo tiempo o por un corto plazo, siempre la persona, uno como es de campo muchas veces se confía en las personas que saben a lo mejor un poquito más, pero a lo mejor ellos no sé si fueron engañados o fueron, no sé, se les fue de las manos se les escapó éste punto del tema del trámite jurídico, si realmente iba a embromar la tramitación para poder ser devuelto el terreno a su dueño, lo que es el Club Deportivo, así que, yo pienso que esta es una gran inquietud de la comunidad de Minas de Leuque, que por mucho tiempo ellos están esperando, no solamente ellos como directiva, si no que toda la comunidad, porque es recinto donde realmente se practican distintas actividades para la comunidad, así que es un sector bastante grande y donde podemos decir que es el centro de la comuna de Trehuaco, del sector cordillera donde se hacen todas las actividades, y ellos a veces no se sienten seguros en su propio terreno, entonces para mí me incomoda un poco éste tema, estuvimos conversando ayer con algunos dirigentes de allá y, así que cuenten con todo mi respaldo, con mí apoyo jóvenes de Minas de Leuque, Club Deportivo, cuenten conmigo en lo que yo les pueda ayudar como concejal, y sé que ustedes van bien encaminado ya, o se ha conversado, así que hay que esperar, esperar el tema jurídico, pero la intención está, nuestra intención está, la voluntad está de nosotros de apoyarlos en todo sentido para que ustedes pronto puedan tener solución a éste tema que les aqueja por muchos años. Muchas gracias señor presidente, sería mi intervención a esta carta."

El Alcalde dice "gracias concejal Rolando Agurto. Concejal Monsalve."

El Concejal Luís Monsalve dice "gracias señor presidente, por la carta de don Cristian Espinoza, estos documentos que se nos hicieron entrega ahora, claro, dan a entender que, quizás, hubo un incumplimiento también, de parte de la empresa proveedora cierto, de no entregar, quizás, los implementos que se necesitaban, por ende también comprendo de que es difícil de que se haga el pago de esto sin que no está presente lo solicitado, así que por ende yo también estoy de acuerdo con don Arnoldo que debiera entregarse toda esta documentación cierto, a la Contraloría, para que se pueda hacer una investigación correspondiente, de que dado por hecho que no se ha hecho el pago no por un tema de que no se quiera cancelar, si es solamente para que se entregue lo solicitado para poder hacer el pago correspondiente, así que, estaré a la espera de la, de que esta información se entregue a la Contraloría y posterior ver la investigación y dado el resultado y tomar las acciones pertinentes.

Y dado también al Club Deportivo, esto ya es algo que no es primera vez que, quizás, pase, que también tuvimos un caso hace pocos meses atrás, de que se solicitó estos terrenos cierto, al municipio para postulaciones anteriores, en la cual, quizás, no se hizo el cumplimiento de la fecha en la cual se debería haber entregado cierto, de nuevo estos terrenos a la Junta de Vecinos o Clubes Deportivos que correspondería, por ende yo también, creo que sería injusto no entregarle lo que les corresponde a ustedes cierto, su espacio, el cual también se ha trabajado para poder conseguirlo, y de éste concejal también así como lo dice don Rolando Agurto, cuenten con todo mi apoyo, creo que



es algo que se les merece que se les entregue, y espero que se haga todo lo legal posible para poder que esto sea lo antes posible traspasado cierto, a su poder, así que de mi parte también, al Club Deportivo y a los socios, cuenten con todo el respaldo de éste concejal. Eso sería señor presidente mi intervención."

El Alcalde dice "gracias concejal. Bueno yo igual como alcalde quiero decir también, pertenezco al Club Deportivo, en una instancia se pasó éste terreno en comodato al Club, perdón a la municipalidad, desconozco yo, está nuestra abogada acá que también nos va a informar, con respecto el por qué quedó como patrimonio del Estado esa cancha, nuestra abogada nos va a explicar, pero así como ellos también, hay mucha organizaciones más que están pasando por exactamente lo mismo, yo como alcalde voy a hacer todos los trámites, junto con nuestro equipo jurídico, para que los terrenos vuelvan a ser y queden a nombre de las organizaciones, instituciones que de alguna forma ellos siempre fueron dueños, es parte de mi trabajo también y yo lo voy a respaldar y está nuestro equipo jurídico trabajando para ello. Doy la palabra también para concejal Pedro."

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, en relación con respecto la carta de don Cristian, Sociedad Confecciones Cler Ltda., esta, éste pronunciamiento, éste informe de parte de la Contraloría cierto, donde don Cristian hizo saber su problema, la factura fue emitida el 29 de abril de 2021, si no estoy equivocado, si no anoté bien, tengo entendido que por ley hay 30 días para ser objetada factura ya, ustedes entregan una información ahora, con respecto al incumplimiento de la entrega de los insumos a los establecimientos educacionales, que significa esto, que 30 días ya pasaron, estamos hablando de hace mucho tiempo atrás, es por eso que se descubrió ese hecho, y obviamente de que en éste caso no se cotejó en su momento esa problemática, que pudo haber sido en ese momento, ahora los plazos legales para poder objetar o rechazar la factura son 8 días, según la ley 20.976 ya, así que yo creo que estamos en problemas, según lo que yo interpreto y investigué, prácticamente ellos están con el derecho absoluto de hacer su reclamación y ver la forma, la municipalidad, en éste caso de defenderse en base a éste informe que hizo la Contraloría, no sé si estoy en lo correcto pero quería dejar en conocimiento que los plazos legales ya no existen, con respecto a las observaciones de las facturas, eso por una parte señor presidente.

Y lo otro con respecto al Club Deportivo de Minas de Leque, que agradezco que estén acá muchachos cierto, que es importante que las instituciones estén con nosotros acá, para que sepan como nosotros trabajamos, lamentablemente claro, efectivamente cuando se generan proyectos, muchas veces a las instituciones se les solicita que traspasen sus bienes, en éste caso para equipamiento, prácticamente siempre son para construcción de sede, cierres perimetrales, mejoras de baño, un montón de cosas. Yo, en éste caso voy a referirme a lo que diga la abogada cierto, porque desconozco el proceso en caso, en éste caso como se hizo un comodato pueda hacer una resciliación o pueda hacer una disolución de ese comodato ya, pero cuenten chiquillos con nuestro apoyo sé que todos los concejales acá estamos con ustedes, siempre queremos apoyar a las instituciones locales, ellos siempre luchan con la bandera propia ya, porque son instituciones autónomas cierto, que existen presidentes y tesoreros en donde ellos se sacan la camiseta y luchan por lo que ellos quieren y el Club Deportivo Minas de Leque que en su momento fue El Club Deportivo Minas de Leque, yo recuerdo haber ido a algunos campeonatos de fútbol donde se disputaban cierto, siempre los primeros lugares de acá de la comuna, en los campeonatos locales.



Chiquillos cuenten con nuestro apoyo, en éste caso con mi apoyo personal ya, si necesitan cualquier información, duda o consulta, pero yo me voy a remitir a lo que diga en éste caso la parte legal, nosotros siempre estamos dispuesto a esto, para que ustedes siempre conserven lo suyo, lo que a ustedes les costó ya, y entregarlo tan fácilmente y que no se haga devolución de lo que a ustedes realmente les costó con esfuerzo, hay que instar a toda la legalidad para que ustedes puedan retomar cierto y obtener su terreno como corresponde, así que chiquillos de mi parte tengan todo mi apoyo, en éste caso para el Club Deportivo Minas de Leque. Eso señor presidente."

El Alcalde dice "gracias concejal Pedro Concha."

El Concejal Joel Gatica dice "sí señor presidente bueno, en la primera carta del señor Cristian Espinoza, bueno mi colega lo dijo anteriormente, sí hay falencia de porque no se entregó la información o no se envió algún correo anteriormente cierto, cuando se recepcionó la factura, yo no sé porque no se hizo en su momento, yo creo que ese sería un gran respaldo para cuando se tenía que hacer a la fecha correspondiente, no ahora que estamos muy fuera de plazo, también puede esperar un veredicto ahí de la, de la sección de jurídico, entonces para ver bien eso sí es que estamos o no en abandono de deberes, en éste caso nosotros que también lo hicimos y también estamos en una fecha de septiembre cierto, está dentro de los montos. Lo otro, también me gustaría de que se hiciera cierto, desde las facturas que nos corresponden a nosotros en adelante, en las diferentes áreas que ojalá que para nosotros por menos venga desglosado, a ver si llegó o no llegaron los materiales correspondientes, porque aquí sale un nombre específico, pero tendría que venir detallado, entonces que venga un poco más desglosado, ósea no solamente en un puro punto porque no se sabe que es lo que se compró, ósea nosotros no sabemos que es lo que se había comprado ahí, porque dentro de la misma, como le dijera yo la... lo que solicito, cierto, el departamento en éste caso, es lo mismo que dice la factura, entonces creo que no nosotros no somos grandes maestros para poder adivinar que detalle trae de esa escritura, entonces, eso me gustaría que ojalá que no siguiera ocurriendo en esta nueva administración.

Lo otro en el tema de la carta del Club Deportivo, efectivamente ha pasado con otras organizaciones, ya sean organizaciones comunitarias, o los clubes deportivos, en éste caso que les pasó a ustedes, yo lo tengo más que claro, más que presente lo que les pasó, yo creo que eso es lo que...yo lo solicité, dentro de lo mismo que nosotros planteábamos con la señora Rosa Jerez, en algunas acotaciones, pero es por tema solamente de ley, no es que uno no quiera, eso dejarlo claro igual, en donde se haga, y se lo voy a decir bueno en éste caso a la administradora, de que por favor se haga un catastro comunal, cuales son las organizaciones cierto, de que se le traspasó su propiedad al municipio, entonces cuales son esas y para ir regularizandolas a través de la parte jurídica, para poder devolverle lo que les corresponde a ellos que se hicieron con tanto esfuerzo y con tanto sacrificio, así que por lo menos yo estoy muy de acuerdo con lo que están pidiendo ustedes el Club Deportivo, los representantes cierto, y siempre voy a estar de acuerdo con alguna organización, por lo mismo, porque yo en su momento también fui dirigente, entonces sé lo que se siente de repente frustrado, porque uno lo intenta por un lado, lo intenta por el otro, busca cuantos de los métodos, y resulta que llegai siempre a lo mismo, entonces esta administración, créanme está decidido y comprende todos los hechos cierto, lo que se cometió anteriormente nosotros no lo queremos, queremos hacer todo al otro, y es el lado bueno, ósea, a los que les corresponde devolvérselo a quien es, entonces yo creo que en ese sentido estamos todos favorable y sea como



le digo, con el deportivo o alguna otra organización comunitaria, así que en ese sentido éste concejo yo creo que está 100% pleno con el apoyo para los dirigentes sociales, eso sería señor presidente."

El Alcalde dice "gracias señor concejal Joel Gatica. Concejala Claudia Parra."

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente por la palabra, con respecto a lo referente en la carta presentada por don Cristian Espinoza, lo encuentro grave señor presidente, muy grave efectivamente que haya habido un dictamen de Contraloría y no se hayan tomado las cartas en el asunto de manera correspondiente, yo creo que aquí el orden jerárquico es imprescindible, sobre todo, también, la responsabilidad que hay a través de los departamentos que ejercen un control ya, por lo tanto, es imperante dar una solución, una respuesta, obviamente, acorde al requerimiento del señor Cristian, porque sinceramente no estamos para solventar más demandas, así que, en ese sentido espero como concejal que sea una respuesta acorde al requerimiento, y obviamente que se llegue a un acuerdo con la empresa para conversar, para conversar y que el quede con la tranquilidad de que la administración va a hacer todo lo que sea necesario para regularizar esta situación, y esperar, obviamente, que no pase, que no pase más, en donde llegue un dictamen de Contraloría se haga oídos sordos y tengamos que nosotros como concejo estar esperando éste tipo de cartas, para mí lamentablemente son vergonzosas, eso referente a la carta de don Cristian Espinoza señor presidente.

Y bueno, a la Carta del Club Deportivo de Minas de Leque, que bueno que estén acá ustedes, planteando su inquietud, siempre hemos dicho que nosotros somos un concejo abierto para toda la comunidad, y todas las personas que quieran venir a ver como funciona éste concejo municipal, encuentro muy factible su petición y de verdad me duele mucho el ver que han luchado tanto, y nunca se les ha dado una respuesta, yo creo que aquí es importante que ustedes puedan recuperar el terreno que adquirieron con tanto sacrificio y que de una u de otra manera se lo traspasaron a la municipalidad para la postulación cierto, de ciertos proyectos, el compromiso, quizás, de devolvérselo no se cumplió, pero en ese sentido quiero que tengan la certeza de que yo como concejal estoy a favor de devolverles lo que a ustedes les pertenece, porque no lo podemos hacer propio de nosotros, de la administración, siendo que le corresponde no tan solo al Club Deportivo si no que a la comunidad que disfruta del deporte, en todo ámbito, así que en ese sentido, espero el pronunciamiento del departamento de jurídica, pero sí tengo que someter a votación cierto, esta petición, créanme y personalmente se los digo, directamente, va a ser favorable para poder devolverles su terreno, así que eso señor presidente, muchas gracias."

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra. Pedrito"

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, disculpe, se me quedó algo en el tintero con respecto a la carta de don Cristian, dentro de la facultad de nosotros que tenemos como fiscalizadores como concejales, el artículo 80 dice varias cosas y quiero dejarlo hincapié, y ojalá que acá mis colegas tomemos un acuerdo en común, dice: las diferentes acciones de fiscalizaciones deberán ser acordadas dentro de una sesión ordinaria del concejo, y requerimiento por uno de los concejales, y sería bueno que nosotros como concejales determináramos en una sesión ordinaria cierto, evaluar en éste caso las situaciones que están ocurriendo con las cartas de don Cristian, me entiende, cosa que esto no vuelva a suceder, lo importante es nosotros tener la claridad de que si



existen facturas pendientes que están es post de demandas, eso nosotros poder estar cotejándolo y viendo la responsabilidad que cae dentro de nosotros como concejales y dentro de usted como señor alcalde, porque aquí habla de abandono de deberes, con respecto a la jerarquía y la fiscalización de parte de usted, en éste caso el artículo, no me recuerdo bien ya, el artículo 67 ya, pero sería importante que nosotros acá en concejo acordáramos un concejo ordinario mensual, o trimestral o cada 2 meses, para poder cotejar todas estas problemáticas, que vienen, que ya están llegando con respecto a las demandas ya, y que nosotros no tenemos presupuesto para estar financiando demandas de aquí a fin de año, eso señor presidente quería dejárselo como un antecedente para que lo pudiéramos cotejar en su momento. Eso señor presidente.”

El Alcalde dice “creo que nosotros.. sí Arnoldo.”

El señor Arnoldo Llanos dice “bueno, yo los he escuchado acá concejal detenidamente, comparto la teoría del concejal Pedro, de que nosotros tenemos obligaciones y podíamos haber aludido la factura en su oportunidad por el incumplimiento de los bienes que no llegaron en su oportunidad, pero esto no es que se venga solucionando ahora a final de año, los directores informaron, llamaron a los proveedores, lamentablemente no tenemos respaldo vía telefónica, hay correos, por eso cuando le digo yo que esto lo queremos presentar el respaldo a la Contraloría para que se haga una investigación seria, formal, no como dice la concejal que, la entiendo en su postura de que llegar a esta última instancia con estos certificados, dando aclaratoria, no corresponde, pero en su oportunidad se hizo, así que yo como jefe de finanzas del departamento de educación, y la encargada de adquisiciones vamos a buscar todos los correos, más los directores donde ellos informaron en su oportunidad, la empresa se comprometió en hacerlo, si ustedes leen detenidamente, no hay respuesta favorable de ello, entonces en ninguna parte se dejaron de hacer los actos administrativos para que llegaran los productos faltantes, así que en esta instancia yo me comprometo, de que se haga bien esa información y se entregue un informe elaborado a la Contraloría como defensa del municipio.”

La Concejal Claudia Parra dice “sí Arnoldo, respecto a la interpelación, solamente recalcar de que ya han pasado bastantes meses, a mí como concejal me hubiese gustado que esto se hubiese tomado con la seriedad correspondiente, porque es un dictamen de Contraloría, no hay que hacerlo menor ya, y obviamente esperando que esto también sirva de experiencia señor presidente, que cuando se llegue un dictamen de Contraloría se tomen todas las medidas y las acciones correctivas, para no caer en esto ya, más que nada el llamado es a la responsabilidad administrativa, que embarga a cada funcionario, y obviamente a la responsabilidad que tiene el alcalde y el concejo municipal, de hacer cumplir lo que corresponde y lo que mandata la ley, solo eso Arnoldo, y obviamente recalcar y me duele señor alcalde, le voy a ser sincera, de que nosotros como concejales estemos, obviamente, a disposición de recibir éste tipo de quejas por parte de incumplimientos que no son de esta administración, y hemos sido siempre responsables en dar lo mejor de nosotros, en dar la mejor respuesta, en trabajar de manera ordenada y eso lo vamos a seguir haciendo, son cosas que quizás vienen de la administración anterior, pero somos nosotros los que tenemos, obviamente, la facultad ahora de poder hacer las cosas bien y espero que esto se siga repitiendo a lo largo del tiempo y si hay que hacer presión para que se respondan los oficios de manera correspondiente, yo lo voy a seguir haciendo señor presidente.”



El señor Arnoldo Llanos dice "por lo mismo, igual éste documento jamás ha llegado a mis manos, yo me estoy enterando de la semana pasada sobre la respuesta."

El Concejal Pedro Concha dice "tú hablas de éste documento"

El señor Arnoldo Llanos dice "no, del de la Contraloría, el dictamen, por qué, yo soy siempre y bien sabe la nueva administración, de que me hicieron participé de todos los informes y tomar yo los resguardos, ver, distribuir, quien me puede asesorar en la ayuda de la respuesta de los informes, pero éste informe jamás llegó a mis manos."

El Concejal Pedro Concha dice "grave."

La Concejal Claudia Parra dice "grave."

El señor Arnoldo Llanos dice "entonces, como ustedes bien dicen yo acato, queremos hacer las cosas bien, pero si yo tengo la intención y hay otros medios donde no me entregan la información, no creo que podamos cumplir."

La Concejal Claudia Parra dice "va a haber que fiscalizar esa parte."

El Concejal Pedro Concha dice "por eso, vamos a tener que definir un concejo dentro de lo que queda para poder ver todos estos temas atingentes a denuncias, demandas."

El señor Arnoldo Llanos dice "como les reitero, estoy a cargo de la superintendencia, contraloría, demandas, tenemos una infinidad de demandas judiciales, las tengo que estar viendo, entonces, si no llega a mis manos una, y no le damos respuesta, es imposible que los pueda ayudar y comprendo su malestar de ustedes."

La Concejal Claudia Parra dice "disculpa Arnoldo, ¿cuál es el plazo que se van a dar ustedes como departamento para hacer la interpelación a la Contraloría, con los antecedentes que ya hay a la fecha?"

El señor Arnoldo Llanos dice "acá hablaba de 11 días, entonces ya yo creo que de aquí al jueves deberíamos tener ya todo oficializado para hacer la entrega."

La Concejal Claudia Parra dice "ya señor Arnoldo solicito entonces que ese informe que se va a elevar a la Contraloría sea entregado en el concejo del próximo lunes, para tener antecedentes de lo que se dispuso en respuesta al ordenamiento que ellos mandataron."

El Alcalde dice "gracias, gracias concejala. Bueno, algo que para éste concejo no va a ser nuevo, porque hay demandas que, también, nosotros en la administración anterior, que tenemos que asumir, y yo como alcalde, voy a ser muy responsable con respecto a lo que, por supuesto, la ley a mi también me ordena.



Bueno, yo quiero agradecer al concejo, hacerlo públicamente, la voluntad que tiene cada uno y que ha demostrado cada uno de poder de alguna forma, en éste caso apoyar o determinar un trámite que no es un trámite tan fácil, de poder devolver sus terrenos, en éste caso, específicamente al Club Deportivo, pero para ello tenemos nuestra abogada que, también, nos puede informar del trabajo que se estaba realizando y las posibilidades que existen de poder que éste terreno sea devuelto al Club Deportivo, con su escritura tal cual como ellos lo están solicitando.

Carlita, por favor le damos la palabra, está la directiva presidente, y muchas personas que, también, por supuesto ven a través de nuestra página, en éste concejo la voluntad de cada concejal, se agradece mucho de poder considerarlo y favorable por supuesto, a lo que a ellos les corresponde como Club Deportivo. Carlita, le doy la palabra para que nos informe con respecto al trabajo que se está realizando, se ha estado realizando."

La señora Carla González, Asesora Jurídica de la Municipalidad, dice "muchas gracias señor presidente, buenos días concejales, dirigentes. Sí, estamos trabajando desde que asumió la nueva administración, hemos estado trabajando por la dirección de presupuesto, para realizar todos los trámites previos a una posible enajenación hacia el Club Deportivo de Minas de Leuque, antiguamente se habían hecho algunas gestiones también, para devolver, pero ahora lo que nosotros queremos hacer el legislativo para devolverlo de forma gratuita, es decir, que ellos no tengan que desembolsar, sin perjuicio de ello, la dirección de presupuesto, también, porque éste trámite se hace ante el Ministerio de Hacienda ya, la Dirección de Presupuesto nos pide, también, un avalúo fiscal y un avalúo comercial, que es la parte más compleja, porque el avalúo comercial sabrán los concejales que hay que solicitarlo de forma particular, y hay que pagarla y todo, sin perjuicio de que uno quiera y tenga la intención de hacer el trámite de forma gratuita, igualmente va a haber que hacer ese desembolso y ver como se puede hacer. Por ahora, el trámite va a quedar, lo que nos falta digamos, para continuar con el trámite es la aprobación por parte del concejo, pero lamentablemente en éste momento la directiva del Club Deportivo de Minas de Leuque, está vencida. Ellos deben rellamar a realizar su proceso de elección de nuevo, directiva y directorio, y una vez que eso esté constituido ya, podemos rellamar al concejo a votar y hacer éste acuerdo que requerimos."

El Concejal Pedro Concha pregunta "¿cómo se llama ese acuerdo Carlita específicamente?"

La señora Carla González responde "no, ese es un acuerdo de concejo, como cualquier otro acuerdo de concejo, se le pondrá, no sé señorita Lucy el texto en la redacción, por forma unánime el acuerdo, se acordó la enajenación del terreno que enrola a fojas tanto tanto, una cosa así."

El Concejal Pedro Concha dice "de forma onerosa ¿algo así?"

La señora Carla González responde "no, de forma gratuita, gratuita, oneroso es cuando hay dinero de por medio, entonces, éste trámite y me alegra haber escuchado la opinión de cada uno de ustedes señalando su disposición y su buena voluntad hacia esta enajenación, que va como le digo, va a tener que quedar en status quo mientras el Club Deportivo no entre en vigencia, actualice su directiva, así que tienen tarea para la casa, tienen que actualizar su directiva cierto, que está en camino, me alegro, porque ahora de acuerdo a la modificación de la ley de organizaciones funcionales es un proceso más largo, entonces eso sería, tomando lo que dijo el concejal Joel Gatica,



mi conocimiento es que esta situación, también, la enfrenta la Junta de Vecinos de la Población Hernán Brañas, la dos, está en la misma situación, pero respecto de ellos se les otorgó ya, por escritura pública, está administración les otorgó un comodato ya, mientras vemos, porque vamos a ir paso a paso, es decir, la inquietud del Club Deportivo de Minas de Leuque está planteada hace muchos años, entonces, vamos a recoger esto, vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para devolverlo, si nos va bien, con el Club Deportivo, quizás, pudiéramos gestionar de acuerdo a lo que la voluntad sea de la Junta de Vecinos o de la administración devolver, pero son esas dos, según mi conocimiento don Joel no hay más Juntas de Vecinos que estén en la misma situación.”

El Concejal Joel Gatica dice “ la del estadio.”

La Asesora Jurídica dice “ perdón la del estadio.”

El Concejal Joel Gatica dice “La Esperanza de Goroepumo, hay varias.”

La señora Carla González dice “bueno hay que ver, también, el monto, cuando se hicieron las inversiones y todo eso, porque igual tiene que haber pasado un tiempo que, digamos, donde los bienes, donde la inversión ya está depreciada, es decir, donde ya cumplió entre comillas la vida útil que hace, de la inversión que hace el Gobierno ya, son varios detallitos que cuando ya estemos en condiciones de presentar esto al Ministerio de Hacienda a través de la Dirección de Presupuesto, se lo vamos a entregar en completo para que ustedes tengan, también, todo lo que se presentó y todo lo que se está solicitando y como nos está yendo para que sean partícipes de esto. Eso señor presidente, no sé si tienen alguna otra consulta.”

El Alcalde dice “no sé, están acá los dirigentes del Club Deportivo, si tienen alguna consulta también la pueden hacer chiquillos, porque creo que es importante que ustedes igual si hay alguna duda la puedan hacer para nosotros, está nuestra abogada acá, que también se las puede responder, porque lo que yo destaco es el, que siempre lo he dicho, lo vuelvo a reiterar, el concejo siempre ha estado disponible para poder trabajar con esta administración, obviamente cumpliendo con toda la parte legal que a nosotros de alguna forma nos permite, pero tienen igual si quieren dar alguna o hacer alguna consulta, con respecto al tema del Club Deportivo.”

El señor Yonny Sáez Valenzuela, dirigente del Club Deportivo de Minas de Leuque, dice “bueno primero saludar a todos los presentes, señor alcalde, concejales, concejalas, administradora, todos. Darle las gracias chicos por tan buena noticia para nosotros, porque en realidad nosotros veníamos así porque, esto ya se ha transcurrido tantos años que no hemos tenido respuesta, se había intentando pero quedó a medias, entonces ahora escuchar a los concejales que nos están apoyando en todo sentido, chiquillos, para nosotros ha sido algo de mucho esfuerzo lo que hemos conseguido, tenemos un gran establecimiento, don Rolando ahí es vecino de nosotros y se hacen muchas cosas en el Club Deportivo Minas de Leuque, y gracias chiquillos por todo y nosotros nos vamos con el corazón muy contento para la casa, así que gracias por todo, don Raúl se le agradece muchísimo.”

El Alcalde dice “bueno, Matías representando al Club Deportivo, ustedes acá se van a llevar igual de alguna forma, como tú lo dices la alegría de poder llevar una noticia favorable de parte de este



concejo, y por supuesto también nuestra abogada que los ha informado en detalle con respecto a la parte jurídica de éste trámite, pero la voluntad está, no le podemos colocar fecha, porque esto es un trámite que no depende todo directamente del concejo, ni del alcalde, también acá el Ministerio de Hacienda, también, tienen que ellos entregar su respuesta, pero la voluntad de parte de acá, ustedes ya saben, lo han escuchado está al 100%.”

El Dirigente dice “se le agradece muchísimo, al concejo, a don Raúl, muchísimas gracias, que tengan buen día.”

Todos dicen: Gracias.

El Alcalde dice “gracias Mati. Bueno, a todos los dirigentes del concejo que están acá, Lalo, amigo Felix, también se agradece su presencia acá.

Ahora nosotros continuamos con otros puntos, es voluntad única y exclusivamente de ustedes de quedarse acá en el concejo, o si tienen algo que hacer, ustedes son dueños de su tiempo.”

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El señor Alcalde dice “bueno yo en cuenta señor presidente quiero informar, también, y acá el fin de semana, bueno con mucha anterioridad nosotros hicimos un trabajo con nuestra concejala Claudia Parra, que se hizo con un grupo de Trehuaquinos y Trehuaquinas, de poder, hacer una ruta turística acá en Trehuaco, algo nuevo para Trehuaco, pero nosotros en Trehuaco tenemos lugares preciosos donde todos quienes, de alguna forma, quieren venir a conocer nuestra comuna, ahí se va a mostrar, toda la ruta, ósea, parte de la ruta que se pudo recorrer el día sábado. Claudia yo quiero decirte que todas las personas que hicieron ese tour, ellos estaban, pero, maravillados, pero muy contentos de poder haber participado de algo nuevo en Trehuaco, de la cultura que se está, de alguna forma, incorporando en nuestra comuna, yo, tú por tu salud Claudia no pudiste ir, pero yo igual dí las gracias en tú nombre por el trabajo que hizo con todas aquellas personas, alrededor de 25 personas que hicieron el tour, ellos estaban felices, y ellos van a seguir trabajando, van a seguir potenciando nuestro comuna en el turismo, y que conozcan a Trehuaco, porque Trehuaco también es una comuna pequeña, pero pertenecemos a nuestro país Chile y tenemos lugares preciosos, están ahí las Cuevas de Puahun, donde ellos tuvieron una parada, donde le tuvimos una sorpresa nosotros a ellos que no se la imaginaban, la sorpresa que nosotros le teníamos ahí, le teníamos una pequeña atención y ellos estaban muy felices, también, ellos a continuación continuaron hacia la ruta costa, también llegaron a la cuna o al santuario de Lautaro, también ellos llegaron a la desembocadura, también estaban ahí esperándolos en el límite Trehuaco con Cobquecura, donde los estaban esperando con un almuerzo, pero ellos quedaron felices, de verdad que Claudia que el apoyo que hiciste para poder que ellos, de alguna forma, dieran a conocer a Chile y el mundo Trehuaco se agradece mucho, bueno yo también contento por poder ser un pequeño aporte para que ellos pudieran lograrlo, y yo poder informarlo en mi cuenta de presidente, porque es un trabajo que se está realizando, y que de alguna forma es favorable, también, para la economía de nuestra comuna, eso, Claudia yo sé que tú trabajaste con el equipo y gracias a dios que todo salió pero precioso.”.

La Concejal Claudia Parra dice “bueno señor presidente, agradecer, obviamente, la disposición esto fue un trabajo en conjunto que realizamos junto a la cámara de turismo, en donde se tuvo la



oportunidad y llevan mucho tiempo trabajando alcalde, y voy a ser sincera, nunca se habían sentido tan apoyados por las autoridades, sí que en ese sentido doy las gracias, porque eso demuestra el interés que usted tiene como alcalde, cierto, junto a la administración de poder desarrollar parajes turísticos en nuestra comuna, sabemos que como turismo estamos bastante al debe, pero es importante que canalicemos todos tipo de apoyos, nosotros, cierto, como concejales, usted como alcalde, la administración, pero, obviamente, por sobre todo en conjunto con los emprendedores locales de nuestra comuna, así que me alegro mucho que haya salido todo como correspondía, yo sé que lo estuvimos conversando bastante tiempo, de como podía hacerse éste primer tour turístico que se hizo hasta la costa, lo bonito de hermosear unas cuevas que han estado botadas por mucho tiempo, que lamentablemente lo voy a decir, habían sido utilizadas muchos años de baño, y es parte de nuestro patrimonio e historia cultural, hemos trabajado así alcalde no tan solo con la cámara de turismo, si no que también comentarles que estuvimos junto a don Raúl también, compartiendo con los adultos mayores del Club de Adultos Mayores Bello Horizonte de Trehuaco, donde ellos, también, están muy agradecidos del apoyo y también hemos hecho nuestro aporte cierto a cursos Sence, en donde a mí me encanta, me encanta trabajar con las organizaciones, con la comunidad, y que mejor que usted alcalde, también, se haga participé de esto y de todo el apoyo, sabemos que con muy poco se pueden hacer muchas cosas, así que en ese sentido comentarles los agradecimientos de todo, de esta agrupación turística de Trehuaco, ellos estuvieron muy contentos con la recepción dada y obviamente con el paseo, no exento de riesgo, porque fue justo el día sábado en donde se dio esta alerta de tsunami, pero obviamente, resguardando todos los protocolos correspondientes, ellos alcanzaron a terminar su ruta turística y posteriormente se ya regresaron a Trehuaco, así que ojalá señor presidente que pueda seguir trabajando en conjunto con éste tipo de organizaciones y con todas las organizaciones de la comuna de Trehuaco en post y en beneficio de que cada uno se sienta participé de una administración, sí en ese sentido mi agradecimiento y obviamente esperando que estas instancias se sigan dando”.

El Alcalde dice “gracias concejala, seguiremos apoyando la cultura, el turismo en nuestra querida comuna de Trehuaco.

Bueno en cuenta de presidente, también, tengo que informar que la semana pasada estuvieron de la Subdere acá, habían varios concejales que estaban en comisiones trabajando, en donde ellos estuvieron presente, donde vinieron ellos presencialmente a entregarnos algunos recursos, de algunos proyectos que ya están financiados, nos entregaron también, bueno acá está Karina, donde nos entregaron el financiamiento para poder contratar un equipo profesional en área de Secplan, específicamente para mejoramiento de agua potable, entre otros que vienen ahí con nombre y apellido, y también nos entregaron el financiamiento para el mejoramiento de la conexión hacia el alcantarillado en Los Altos de Trehuaco, donde también, se agradece mucho, porque si bien es cierto, la Subdere, la señora Claudia, ahí con su equipo ellos son muy de terreno, y a ellos les gusta trabajar, y les gusta, de alguna forma, que todo lo que haga sea transparente y dado a ello, ellos también estuvieron acá en Trehuaco, estuvieron en mi oficina y luego fuimos a entregar personalmente ese financiamiento a la directiva de Los Altos de Trehuaco.

En cuenta de presidente también se llevó a cabo un trámite que, si bien es cierto, la ley los favorecía, a un equipo de funcionarios del área de salud, de poder que ellos postularan a la ley 80/20, donde les permite pasar de contrata a planta, era una ley que dependía del alcalde de poder hacer el concurso, lo podía haber hecho el año 2023, 2024, lo podría haber hecho, ahora yo lo quise hacer.



inmediatamente cuando yo asumí, se me hizo la propuesta yo lo tomé al tiro para hacer ese concurso, porque muchas veces se deja para el final y se empresta para comentarios que yo no represento, y lo digo textualmente, se empresta para comentarios políticos, si bien es cierto, nosotros somos entes políticos, pero acá en Trehuaco las personas los eligen como personas, y los eligen porque las personas que estamos somos capaces de poder trabajar y representar a nuestra comuna, por eso yo lo quise hacer inmediatamente éste concurso, y poder que de alguna forma 25 personas, incluyendo doctores, también, pudieran tener una estabilidad laboral, porque yo creo que todos quisiéramos tener una estabilidad laboral y ellos hoy en día la tienen, y esas 25 personas estaban felices de poder, de alguna forma, haber cumplido con lo que la ley, también, a ellos les exigía para poder estar dentro de éste concurso, se llevó a cabo, bueno ellos felices, yo al igual que los concejales, siempre digo yo doy gracias a dios de poder tener esta oportunidad, de poder autorizar, de firmar esos decretos para la estabilidad laboral de Trehuaquinos y Trehuaquinas, que creo que todos en algún momento soñamos y también se llevó a cabo, se realizó, ahora ya se hizo todo el proceso legal que conlleva un concurso y he cumplido, y lo hice y yo lo vuelvo a reiterar, yo lo hice textualmente, porque perfectamente podría haberlo dejado para, no sé pu, un año o un poco antes de una elección, pero no lo quise hacer porque eso no corresponde, no va en mis valores, en mis principios de poder hacer por algo, creo que ellos se lo merecen, y lo único que yo les pedí que hicieran un buen trabajo, que atendieran bien al público, a los usuarios, porque ellos son los que, de alguna forma, se benefician y necesitan el apoyo sobre todo en el área de salud, eso lo hice también concejales, lo informo a ustedes en cuenta de presidente, porque es parte del trabajo que se ha estado realizando, ahora ya pronto vamos a contratar a dos profesionales más en área de Secplan donde nos vamos a reunir, porque vamos hacer, igual, un catastro de todos los sectores rurales, también en la parte urbana, para dirigir allá los proyectos que necesitan prioridad, porque tenemos que ir paso a paso, es imposible hacer todo lo que uno quisiera hacer, porque los recursos, ustedes saben que los que recursos a través de proyectos se puede, pero también hay un orden, entonces nosotros nos vamos a dirigir a donde los vecinos y vecinas, nos vamos a reunir con los directivos de cada organización para ver donde están las necesidades con más prioridad para poder trabajar en ellas, tenemos un tremendo equipo profesional, gracias a dios, que va a trabajar y está administración vamos a ser muy responsables para trabajar en lo que más nuestros vecinos y vecinas de la comuna necesitan, es parte de mi compromiso y estoy seguro que ustedes, también, colegas concejales y concejalas siempre han tenido todo el corazón de trabajar en post de la mejora de nuestra comuna. Parte de mi cuenta como presidente, lo que yo podría, de alguna forma decir, tengo muchas, muchas cosas más, pero sé que en cada concejo, seguiré como presidente yo informando parte del trabajo que se está realizando, bueno eso lo hago en cuenta de presidente.

4.- CUENTA COMISIONES

El Alcalde dice "bueno yo sé que también trabajaron un equipo, casi todos los concejales en cuenta de comisiones, donde también les voy a dar la palabra para que, también, informen por supuesto sobre el trabajo que se ha realizado, con éste concejo que ha sido muy responsable en su trabajo, en lo que de alguna forma, la comuna los eligieron como autoridades y yo admiro la responsabilidad de ustedes colegas, de verdad, yo lo tengo que decir textualmente, porque yo fui concejal 12 años, y lo digo y me hago responsable de lo que digo, porque ustedes son demasiado responsables, ustedes hacen comisiones, tuvimos sesiones de concejo seis veces en un mes y era necesario, porque había que hacer las cosas bien y eso es parte de esa responsabilidad colegas y yo se los digo, porque yo



vengo de otras administraciones donde yo fui concejal tres periodos y yo no voy hacer juicio de nada, pero sí lo único que digo que ustedes están muy comprometidos con su comuna y los felicito. Cuenta de Comisiones colegas".

El Concejal Pedro Concha dice " señor presidente, muchas gracias por los reconocimientos, en realidad nosotros nos tomamos esto con responsabilidad y compromiso hacia la comuna. Como cuenta de presidente, la semana pasada estuvimos, como bien dice en una cuenta de comisiones, tuvimos una reunión con todos los colegas, con don Rolito Agurto, que es presidente de la comisión, estuvimos viendo las modificaciones presupuestarias con respecto a todo los programas culturales, y programas sociales y municipales, en éste caso para poder ser aprobado hoy día, porque ese día teníamos que aprobarlo, pero desconocíamos totalmente la situación de la modificación presupuestaria que nos solicitaron ese día lunes pasado, don Juan Godoy tuvo la gentil y amabilidad con la señorita Karina Arellano, cierto, de estar con nosotros y explicarnos las modificaciones con respecto a sus requerimientos en donde se dejó claro bastantes cosas señor presidente, y voy a ser súper responsable con lo que voy a decir, en donde lamentablemente el presupuesto municipal anterior, que se aprobó por algunos colegas, en donde y me abstuve, tenía muchos errores y obviamente hay que hacer reconocimiento a lo que uno de repente asume bajo su responsabilidad y estas cosas se tienen que conversar, dialogar y la gente igual lo tiene que saber, en donde como se dice, se hacen los mea culpa, ya, lo importante es que Juanito y Karina nos explicaron de muy buena manera la situación en que se enfrentó la municipalidad con respecto al presupuesto municipal aprobado el año pasado, en donde hubieron bastantes falencias con 10 funcionarios, que no tenían programas asociados a sus contratos y ni sus remuneraciones, eso quiere decir señor presidente, y vuelvo a dar hincapié que es importante las capacitaciones señor presidente, como bien usted dice que existen fondos dentro del presupuesto municipal para poder capacitar a los funcionarios, yo le digo a los colegas, ex colegas, y colegas concejales que estas oportunidades no las desperdiciemos, es importante, porque así nosotros generamos una buena administración, quizás, hay gente que no le gusta aprender o quizás entregar una buena información de una forma correcta, quería dejarlo claro que es importante señor presidente la gente está integrándose al municipio obtener la oportunidad de capacitarlo, porque como le digo pasó un problema que no se consideró en el presupuesto actual ya, pero decirle con respecto a las modificaciones presupuestarias solicitadas lo conversamos con los colegas, Claudia estaba conectada a través de vía zoom igual que Joel y se agradece el interés de ir y participar de esta reunión que era totalmente importante, en donde obviamente salieron varias preguntas ya, y yo, quizás, se las voy a consultar en alguna reunión de camaradería, que fue importante, que fue extraño, porque nosotros ayer con versamos la modificación presupuestaria y prontamente salió en las redes sociales la programación de las actividades de verano y sin aprobar nosotros la modificación presupuestaria, eso a mí me genera un poco de duda, me genera tráfico de información, y lo digo responsablemente, porque aparecen artistas asociados en donde todavía no hemos aprobado, quizás, usted como alcalde tenía previsto, cierto, o se anticipó a esto, en donde eligió los artistas y todo, pero aún así me genera un poco de extrañeza, porque dentro de las modificaciones presupuestarias se hablaba que la empresa encargada de los eventos iba ser la encargada de publicidad y la publicidad ya salió, está en redes sociales por parte del municipio ya, a mí me genera un poco de duda, creo que hay tráfico de información, lo digo responsablemente señor presidente, pero en sí el presupuesto fue muy acotado, muy bien aclarado, lo bueno, lo bueno de que hay funcionarios que van a tener un respaldo cierto, laboral, un respaldo financiero, que a nosotros



nos preocupó mucho ese día y agradezco a Karina cierto, a Juanito que ese día nos explicaron y nos dieron la solución que es lo importante, más allá siempre hay suspicacias y dudas por parte de nosotros, porque nosotros somos nuevo en esto, pero lo importante es que las soluciones se dieron ya, eso señor presidente, esta comisión de dirección de administración y finanzas va a estar permanentemente trabajando ya, yo creo que mensualmente por los mismos compromisos que hemos tomado con respecto a los temas anteriores, a las deudas y a las demandas que van a llegar al municipio, esta comisión va a estar trabajando yo creo que todos los meses, quizás, o en coordinación, que ya lo conversamos con Juanito cierto, que fue una muy buena idea en éste caso de mi parte, los temas trabajarlos en comisión antes de presentarlos acá en concejo, para que así nosotros entremos de una forma fundada, entreguemos una respuesta sólida y concreta, pero señor presidente esa es mi cuenta de comisión, me tomé las palabras, no se si acá los colegas quieren tomar el tema y complementar la información, muchas gracias presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal Pedrito Concha. Don Rolito".

El Concejal Rolando Agurto dice "presidente y colegas, como participé de la reunión de comisión ese día y fue bastante provechosa como se decía, estaba nuestro colega conectado, también, con nosotros, acá don Juanito Godoy y la señorita Karina nos explicaron bien los costos de los tres, el tema social, municipal y cultural que son las actividades que están pendientes durante el año y donde a lo mejor se hicieron malabares para llegando a un costo bastante moderado, porque no estaban consideradas algunas actividades si que había que hacer otra movida para poder cubrir, también, estos gastos, así que yo me fui bastante contento, porque fue una reunión bastante provechosa, donde nos explicaron muy bien los temas de la modificación del presupuesto que tuvimos que hacer y yo creo que nada que agregarle, si no que esperar lo que digan nuestros colegas también, para ellos puedan dar alguna opinión sobre el tema, así que yo lo tengo bastante claro ya colegas, si lo que tengo que hacer".

La Concejal Claudia Parra dice "bueno yo una pequeña intervención, no muy larga. Agradecer don Rolando y Pedro por la invitación, ustedes saben que en lo que nosotros podamos estar presto para poder aportar así lo vamos a estar, lo digo personalmente, ese día no sentía muy bien físicamente, toda la comunidad sabe que estoy ad portas de unas dos semanitas de dar a luz a mi hijo, pero no me quise perder esta comisión porque encuentro que es súper importante, yo vislumbré el año pasado en la votación del presupuesto 2022 que esto podía pasar, incluso lo dije, lo más probable que éste año tengamos bastantes modificaciones presupuestarias y lo estamos viendo, ya a principio de año se nos están solicitando tres y fue a razón de ello que yo rechacé el presupuesto municipal y también fue muy cuestionada por eso, pero yo quiero que la comunidad entienda que mi labor yo la hago de manera responsable, obviamente, velando porque el presupuesto sea acorde a las necesidades de la comuna, si que en ese sentido señor presidente muy contenta con esta participación y en lo que pueda aportar desde mis conocimientos lo voy hacer, hacia la administración, hacia todos mis concejales y obviamente esperando de que estas modificaciones vayan en post y en beneficio de nuestra comuna, vamos a discutir en un rato más modificaciones presupuestarias para solventar el programa de verano, que igual estoy de acuerdo con Pedro que hubo por ahí un tráfico de influencias que yo no encontré acorde, porque se subieron a la página municipal la programación de verano siendo que éste concejo todavía, ni siquiera, aprueba los



presupuesto para ello, encuentro que en ese sentido el encargado de la página de la municipalidad y de difusión tiene que ser lo suficientemente serio y responsable a la hora de subir esta información a la página municipal, yo siempre he dicho señor alcalde aunque sea la familia más pobre, la familia más vulnerable todos tienen derecho a celebrar sus cumpleaños y en éste sentido no podemos estar ajenos a que la comunidad después de dos años cierto, no merezca tener un aniversario como corresponde, considerando todos los esfuerzos que hemos hecho por intentar manejar estas deficiencias económicas y obviamente ir en beneficio y en post de nuestra comuna, insiste señor presidente, nosotros como concejales y bien lo dijo mi colega Pedro, tenemos que ser suficientemente responsable a la hora de administrar los recursos municipales, y en ese sentido señor presidente encuentro que la capacitación y lo dije en el concejo anterior es fundamental, quizás, actualmente como concejales yo personalmente me he capacitado de forma particular y si tengo que hacerlo lo voy hacer con dinero de mi bolsillo, pero encuentro que la plata que tiene destinada éste concejo para capacitación que pueda ser ocupada en funcionarios que vienen recién ingresando a la administración para que no pase lo que pasó con el presupuesto de éste año, que fue aprobado cierto, con un rechazo que fue mí rechazo, y una abstención que fue la del colega Pedro, que fue un presupuesto que no estuvo seriamente formulado y ojalá que vayamos aprendiendo, todos somos nuevos en esto y que obviamente esto no pase para el presupuesto 2023 y tengan en consideración a todos los funcionarios municipales, a usted señor presidente, que cuando requieran conversar con nosotros, que cuando requieran plantearnos alguna inquietud nosotros vamos a estar siempre presto a poder escucharlos a poder dialogar y a generar estas mesas de trabajo que han sido súper eficientes para el desarrollo de nuestra administración, así que gracias colega Rolando gracias colega Pedro y vamos a estar como le indico siempre atenta, presta y dispuesta a poder, obviamente, ser un aporte , gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejala Claudia Parra. Bueno yo quiero decir al respecto, por el presupuesto que igual se ha, de alguna forma hecho algunas observaciones, yo como alcalde siempre me voy hacer responsable de los actos que de alguna forma no estén bien ordenados, con respecto a lo que la ley de una u otra forma a nosotros nos exige, si bien es cierto, por ahí un abogado dijo la ley está toda escrita, por lo tanto, nosotros no nos podemos equivocar y que muy bien que nuestros colegas concejales y concejalas se han interiorizado bastante con respecto, se han informado con respecto a lo que la ley de una forma a nosotros nos establece, yo tuve que tomar una decisión que igual fue bastante difícil con respecto a la persona que elaboró éste presupuesto, yo por ello yo digo, yo igual me hago responsable, porque bueno, como dijo Claudia, somos todos nuevos nos podemos equivocar, pero tenemos que mejorar porque queremos nosotros una administración responsable, y una administración que de alguna forma nuestra comuna se sienta orgulloso de haberlos elegido a ustedes como concejales y por supuesto en mi caso como alcalde, que eso sería lo que tendría que informar al respecto. Comisiones, si alguien tiene más en cuenta comisiones, pero yo tengo que llamar a votar por la modificación anterior que se presentó.”

El Concejal Joel Gatica dice “solamente, bueno agradecer en éste caso a don Rolando, a Pedro por aceptarme en la reunión por zoom, a través de zoom, yo creo que ahí está el compromiso, ahí se nota de verdad el compromiso de cada uno de nosotros los concejales de estar con la comunidad, lo que yo quiero que sepa la comisión mía del tema de medioambiente también, hubo una actividad cierto, en la semana donde fui invitado, con una constituyente, no pude participar, tampoco se me dio



la opción de ser a través de zoom, porque también podía tener la posibilidad, pero no se me ofreció para participar de la reunión, así en éste caso algunos de mis colegas tuvo que haber participado. Lo otro en tema de... muy contento igual, en el departamento de salud cierto, por las plantas que se adquirieron, así que yo creo que así es mucho más, los muchachos se sacan la mugre sobre todo con tema de pandemia, nada más que decir, ósea dieron todo por el todo y espero que lo sigan dando, porque de repente cuando uno dice estoy en planta como que me quedo un poquito, y la gracia es que no, la gracia es que siga y que sea con más esfuerzo, y que le saquen provecho al máximo cierto, a esta planta que quedaron varios de los muchachos, así esperemos que esto se siga dando a futuro con otras plantas que sean municipales cierto, y sea bien merecido para la persona que se lo adjudique, si que solamente sería esa mi intervención señor presidente.”

El Alcalde dice “gracias concejal Joel Gatica, en comisiones no sé si alguien más tiene algo más que agregar, si no para pasar a asuntos pendientes.”

5.- ASUNTOS PENDIENTES

1.- Modificación presupuesta área de gestión, actividades municipales, programas culturales y programas sociales.

El Alcalde dice “bueno en asuntos pendientes había una modificación que se presentó para poder de alguna forma hacer las fiestas culturales, programas sociales entre otros, yo también ahí voy hacer la observación y voy hacer también mi llamado de atención, porque no corresponde, no corresponde hacer público algo que no está aprobado por el concejo, no entiendo cual es la necesidad de hacer público con tanta anterioridad, si hoy en día nosotros, si bien es cierto, debemos sentirnos orgullosos en Trehuaco que podemos hacer una actividad, otras comunas no la pueden hacer por pandemia, porque no están en condiciones de poder hacerla y hoy día nosotros en Trehuaco sí gracias a dios estamos en condiciones de hacerla, pero eso no significa que nosotros, también, tengamos que apresurarnos y poder de alguna forma llevar a cabo algo que todavía no está decidido con respecto a la aprobación del concejo, porque si bien es cierto, esta es una aprobación del concejo y yo me hago la mea culpa qué no se consideró en el presupuesto y debería haber estado considerado en el presupuesto y si hubiese estado considerado en el presupuesto estas modificaciones no hubiesen sido necesarias, porque para eso son los presupuestos para poder, de alguna forma, designar los recursos a cada actividad, en éste caso actividades culturales, y no se hizo, yo chiquillos lo digo responsablemente y me hago mi mea culpa, porque yo siempre me voy hacer responsable de las cosas que no están bien, por supuesto las cosas que están bien, también, tengo que decir gracias a dios por poder hacerlas bien, así que yo...se hizo la mesa de trabajo, agradezco al equipo profesional que trabajó, también, a los concejales, Claudita también estabas conectada por zoom en esa reunión y yo estoy en condiciones de poder llamar a votar por esta modificación. Llamo a votar colegas por la modificación que se ha presentado”.

Se hace entrega de una modificación al presupuesto municipal, programa Campeonato Comunal de Futbol Verano 2022., la que se votará en la próxima sesión de concejo.

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente, mi votación va ser favorable a la modificación presupuestaria, independiente, obviamente a algunas situaciones que puedan suceder, en éste caso mi votación va ser favorable a la modificación para que Trehuaco tenga un año bien celebrado como corresponde”.

El Alcalde dice “gracias concejal.”



La Concejal Claudia Parra dice "bueno señor presidente aquí hay tres modificaciones presupuestarias para el área de gestión, actividades municipales, programas culturales y programas sociales, en la mesa de trabajo se dio la oportunidad de conversar en distendido estos temas, recalcar que efectivamente habían cosas que no estaban presupuestadas en el presupuesto de éste año y que con estas modificaciones se viene a subsanar, si que en ese sentido yo, lo conversé cierto, lo dije recién aunque seamos, quizás, un municipio que estamos pasando por momentos financieros complejos siempre en una casa se celebran los cumpleaños, sí que en ese sentido señor presidente, por la gente, por nuestros vecinos Trehuaquinos, porque merecen pasar unas agradables actividades de verano, en ese sentido yo...mi votación también va ser favorable para estas tres modificaciones presupuestarias y obviamente, también, para los programas sociales en donde ahí traspasamos fondos cierto, también, para financiar a profesionales que no estaban financiados para éste año, dentro de uno de ellos un profesional súper importante que desarrolla una labor fundamental para los animales de nuestra comuna que es nuestro querido veterinario municipal, comentarles a la comunidad que no estaba presupuestado el veterinario municipal para éste año y que con esta modificación ya efectivamente volvemos a reintegrarlo a sus funciones como corresponde, así que vaya para estas modificaciones presupuestarias todo mi apoyo y obviamente, lo vuelvo a recalcar, en lo que podamos aportar, de aquí en adelante para subsanar ciertos errores que hayan en el presupuesto municipal 2022 van a contar con todo mi apoyo, así que eso señor presidente, yo estoy presta ya , para que usted llame a votar y poder dar mi determinación."

El Alcalde dice "gracias concejal Claudia Parra"

El Concejal Joel Gatica dice "acá señor presidente, bueno no quise hacer los descargos antes, pero lo voy hacer ahora, creo que se pasó a llevar cierto, a éste concejo general a usted como... bueno y aparte del equipo de la administración, por lo que sucedió con el plan de verano, se publicó, se subió el plan de verano sin que sea aprobado, yo creo que ahí van a tener que hablar con la persona encargada que subió eso, además yo no sé si hay un error administrativo, por sector, porque están muy molestos los sector de Las Nieves, una fiesta costumbrista que se hacia allá y que ahora sale y desplazaron para otro sector, entonces, así que eso no se hace, bueno yo creo que hay que hacerlo de nuevo, y yo creo que se me invita a mí como concejal y a mis colegas también, porque esto es hacerlo entre todos, porque lo que estamos haciendo hoy día es entre todos, entonces, ver si esa fiesta del choclo que vuelve a reintegrar a La Nieves, o porque sale que se va hacer en Patagual ya, y lo otro es hacer una aclaratoria por una fiesta que se va hacer en la costa, porque lo que me explicaron a mí ese día en la reunión de comisión, y por lo que aparece acá de que hay una actividad que hace en Mela cierto, con los pescadores, yo no sé si esa es la actividad que se traslada a Boca Itata o es una actividad nueva que se va hacer en Boca Itata que dice Show Boca Itata, yo no sé si esa actividad es nueva o no, ahí hay que hacer una aclaratoria, porque nuestra misión igual es aprobar el presupuesto, de esa aclaratoria de lo que salió acá, de lo que ya salió, porque también la presidenta del Cajón de Mela me hizo mención, lo hizo otro colega, también, concejal, entonces ver bien es parte para no seguir cometiendo más errores y que esto, ojalá que nunca más vuelvan a suceder, ósea que estas modificaciones ya debería haber más, yo aprobé el año pasado el presupuesto, ahora nos entregó otra modificación, llegó otra modificación que yo también lo dije, necesitamos dejar un ítem para deporte, y si hubiese estado esa ítem para deporte no hubiera estado ese ítem para deporte no habría pasado esto, entonces si hay una modificación que dice que se necesita millón y medio, ósea ver si es que se puede hacer con más dinero inmediatamente para realizar otras actividades a futuro y no estar haciendo más modificaciones presupuestarias, eso sería."

El Alcalde dice "gracias concejal Joel Gatica. Bueno en la costa de hace la fiesta de la papa, y ahí esa es una fiesta es donde es única y el nombre es..."



La Concejal Claudia Parra dice "sí señor presidente, bueno una sugerencia en realidad, ya que hay bastante gente conectada, también, porque es de interés comunal el tema de aniversario, se lo planteé en su momento señor alcalde el tema de poder incorporar a los emprendedores a una feria productiva para el día del aniversario comunal, ahora, o para los días...hacerle como una semana del emprendimiento ya, donde ellos puedan seguir vendiendo sus productos y obviamente ahí seguirlos destacando como grandes emprendedores de la zona, ahora señor presidente me gustaría, también, ver el lugar a priori donde se va a realizar el acto si va ser efectivamente como indica éste programa que apareció cierto, sin consultarle a nadie en las redes sociales, si va ser en el estadio o lo vamos a hacer como se había acordado en el tema de la calle principal, o si se va hacer en algún otro lugar para que la comunidad tenga claridad, si esto se hacer aquí en la plaza la feria productiva sería ideal también, porque no tan solo va a venir gente de los sectores a disfrutar de éste show, cierto, sino que también va a venir gente de afuera, lo cual, obviamente, es una oportunidad para potenciar el comercio local de nuestra comuna señor presidente."

El Alcalde dice "la voluntad Claudita siempre va a estar para poder potenciar a todos y a todas los emprendedores de nuestra comuna, ahora dado a un mejoramiento de la carretera que se está haciendo acá, es un tema bastante complicado, porque por ejemplo los camiones con carro en la curva difícilmente puedan doblar, lo estamos evaluando nosotros para verlo donde lo vamos a realizar, pero es un tema que no es fácil, porque aquí por ejemplo hubiese quedado bien una actividad, por el...tenemos estacionamiento, tenemos todo, pero se imaginan el corte que está realizando la carretera acá, pero lo vamos a ver nosotros para poder, de alguna forma, informarles a los concejales, de verdad yo vuelvo a reiterar, aunque no debería hacerlo, pero yo siempre me voy a hacer responsable y reconozco que hay algo que se hizo mal, y lo reconozco y ahí no le voy a decir tirón de oreja, pero hay que hacerlo. Bueno alguien tiene algo más que agregar o informar con respecto a lo que se ha trabajado en esta comisión de esta modificación."

El Concejal Pedro Concha dice "no señor presidente"

El Alcalde dice "bueno yo estoy en condiciones de llamar a votar por la modificación del presupuesto de área de gestión, actividades municipales, programas culturales, programas sociales, llamo a votar a los concejales."

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar las siguientes modificaciones al presupuesto municipal año 2022, que se adjuntan y son parte integral del acuerdo.

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, yo creo que usted... igual en la semana me ha generado ruido, tengo un poco de temor por las alzas de covid a nivel nacional, dentro de las modificaciones presupuestarias que hablamos ese día cierto, existe la posibilidad de que se suspendan las actividades de verano en el caso de que fuera, vamos a pensar grave, igual deberíamos nosotros cotejar eso señor presidente, porque no vaya a ser el día que vamos a estar con las actividades y los contagios se nos va a producir y vamos a quedar con toda la ilusión, quizás, tener un aniversario como nosotros necesitamos o queremos ya, igual se lo dejo ahí señor presidente para que usted lo vea en éste caso con el Ministerio de Salud, estar informado, estar al día con la guardia el tema covid, porque lamentablemente los incrementos han sido más que la primera hora y sabemos que en una fiesta llega mucha gente, tomar las medidas necesarias, los protocolos, obviamente, serán los que corresponden, pero eso me tiene un poco preocupado señor presidente, se lo dejo para que usted lo pueda analizar, gracias señor presidente."



El Alcalde dice "gracias Pedrito por la acotación, de verdad que en eso yo voy a ser muy responsable, colegas, yo, si acá nosotros los aforos no nos respaldan para poder hacer las actividades lamentablemente no se van a poder hacer, porque primero está la salud de las personas y las cosas que a veces pueden postergarse se postergan, pero la salud de las personas creo que para mí es prioridad, y si nosotros tenemos que...si no tenemos de alguna forma el respaldo del Servicio de Salud, también, con respecto a la fase que de alguna forma nos permite hacerlo, en ese sentido yo voy a ser muy responsable y lo digo por éste medio se elimina la actividad, porque primero está la salud de las personas y estas actividades si no se hacen éste año se pueden hacer en otra oportunidad, pero la actividades Pedrito, es muy buena la acotación que hizo."

El Concejal Pedro Concha dice "es que están en incremento muy alto de los casos señor presidente."

La Concejal Claudia Parra dice "es muy responsable la acotación del colega Pedro, a la cual me sumo igual, hay que estar con los...como digo yo, siempre hay que tener los flancos cubiertos tener un programa cierto, o una distribución de como evaluar si es que ocurriera un aumento de casos y cambiáramos de fase, lo importante, obviamente, siempre hacer el llamado a la población al autocuidado y obviamente no olvidarnos que todavía estamos en pandemia, queremos disfrutar éste show de verano, bueno yo particularmente no sé si lo pueda disfrutar, porque capaz que me pille en centro hospitalario, pero deseo de todo corazón que todo se desarrolle de la mejor forma posible y obviamente con todas las medidas de precaución y yo creo que si dios así lo quiere vamos a tener un muy lindo aniversario, pero también estar preparado para algún plan de contingencia en caso de que cambiemos de fase, así que en ese sentido alcalde, también, agradecer la responsabilidad y obviamente hacer parte de esto también al Servicio de Salud que son ellos los que obviamente tienen el control y el conocimiento de resguardarnos en caso de que efectivamente bajemos de fase."

El Alcalde dice "gracias concejala. Ellos igual tienen una responsabilidad si hacemos el aniversario nosotros para poder sanitizar, para poder que estén, también, ahí que se cumplan todos los protocolos.

Bueno también informar que se entregó un modificación para tarea de ustedes, en éste caso de deporte."

2.- Modificación Reglamento de Sala H. Concejo Municipal 2021-2024.

El Alcalde dice "yo en esto chiquillos quiero decírselos algo, cuando tomemos un acuerdo nosotros ojalá estar todos los concejales para que cada uno dé su opinión, es mi opinión personal."

La Concejal Claudia Parra dice "sí señor presidente, con respecto a éste punto cual sería mi recomendación someter a votación la modificación del reglamento y así en la semana podemos con colegas juntarnos a ver todos los puntos que necesitamos modificar, porque son varios, para no estar realizando modificaciones en cada concejo, entonces quizás, podríamos dejar votada la modificación del reglamento, nos juntamos durante el transcurso de la semana para posteriormente el próximo concejo ya tener los temas a someter a votación y dejar el reglamento como corresponde."

El Alcalde dice "yo creo que lo mejor sería que ustedes trabajaran en equipo para poder, de alguna forma, tengan claro lo que se va a colocar en concejo para que no tengamos mayor discusión, y eso lo deciden ustedes. Ya yo llamo a votar por la modificación del reglamento de sala de éste concejo "

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad modificar el reglamento de sala del H. Concejo Municipal.



El Concejal Joel Gatica dice "es para para ver el tema del presupuesto que nos enviaron antes, de deporte, yo creo que antes de hacer la modificación ver que plan de trabajo tienen en deporte, porque necesitamos saber bien eso, si van a ocupar más recursos o no, si es que hay recursos o no, entonces para ver bien."

El Alcalde dice "sí pero en esa mesa de trabajo igual se les puede informar."

El Concejal Joel Gatica dice "por eso, para ver bien el plan de trabajo que tenemos en el año."

Los Concejales conversan sobre realizar dos reuniones de comisión.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Modificación Ordenanza de Derechos Varios.

El Alcalde dice "dentro de eso colegas, no sé si se les entregó a ustedes con respecto a la extracción de arena, que ahí nosotros tenemos... bueno yo igual les puedo informar con respecto a los valores, en éste caso de la comuna vecina, el valor del metro de arena de Trehuaco es de \$1050, ósea nada, el valor de metro de arena de Coelemu es de cinco mil cuatrocientos y tantos, entonces ahí un ingreso importante para la comuna con respecto a éste producto y nosotros en Trehuaco tenemos la arena rubia que se llama y la arena negra, río Itata, entonces yo le he dicho a todos los, perdón, al equipo que anda trabajando de seguridad ciudadana que también fiscalicen la extracción de arena, porque también hay personas o empresas que van y llegan a los ríos y sacan arena sin consultarle a nadie, entonces eso no puede ocurrir, porque la extracción de arena, en éste caso, el municipio tiene que fiscalizar para que las empresas que traen arena y que ellos hacen un negocio tremendo, también tengan que pagar y aportar a la comuna, porque nosotros, si bien cierto, somos una comuna pequeña pero también tenemos, de donde poder tener ingresos y estamos, lamentablemente lo digo, textualmente regalando la arena."

El Concejal Joel Gatica dice "dentro del compromiso que hubo señor presidente, de la cierto, de la agrupación, del presupuesto para éste año, se supone que ahí, dentro de ahí estaban los lineamientos cierto, y el compromiso que estaba, para empezar yo creo que deberíamos hacer una mesa de trabajo, porque en eso habíamos quedado, de hacer mesa de trabajo para esto, para concretar el valor y todo, y en especial sería, ojalá nosotros tuviéramos... destinar los vehículos municipales, en éste caso, para un día X, un día a la semana o dos días a la semana, para nosotros mismos, bueno para la gente de la zona urbana, ósea no la zona urbana para Trehuaco, no para las otras comunas, porque ahí se ve el tema de maquinaria para cargar los camiones y va a vender por cantidades, por eso yo creo que es muy necesario hacer la mesa de trabajo."

El Alcalde dice "claro, tiene que ser una mesa de trabajo, porque nosotros acá estamos conversando a nivel de empresas, claro las personas que va a extraer su arena con vehículos chicos, para hacer trabajos en las casas no podemos cobrarle."

El Concejal Luís Monsalve dice "o cobrarles menos."



La Concejal Claudia Parra dice "bueno señor presidente, la modificación de ordenanza de derechos varios viene netamente especificado para lo que es la extracción de áridos de la cuenca del río, de los ríos que nosotros tenemos, habíamos quedado de hacer una mesa de trabajo, porque acuérdese que estuvo un vecino don Carlos Pedreros aquí en audiencia pública en donde hizo su planteamiento, yo creo que lo mejor sería respetar esa determinación, hagamos esta mesa y veamos también los puntos que tocaban en un concejo anterior el colega Luís, el colega Joel para ver el tema de extracción para ayuda comunitaria cierto, por si bien, quizás, esto va a estar regulado para empresas que quieran venir a extraer nuestros áridos, también tenemos que pensar en las personas que quizás, no tienen los recursos suficientes, eso, obviamente se tendrá que cotejar con el departamento, posteriormente, social acá en la ficha de protección social para pagar esta cantidad de dinero por los metros cúbicos, siendo así, el valor que se planteaba que son cinco mil trescientos y tantos pesos, encuentro que es un valor razonable para una empresa, pero veámolo mejor en más detalle esta, la próxima semana con las empresas, como en su momento se había dicho que se iba a extender la invitación, idealmente nosotros como concejales ver los puntos también en caso de que dejemos libre esta ordenanza para la modificación, en caso de que sea para ayuda comunitaria y sociales hacia nuestros vecinos de la comuna de Trehuaco."

El Alcalde dice "gracias concejala. Bueno específicamente lo que dice la concejala, es lo que yo estaba planteando con respecto a nuestros vecinos de la comuna, ahí poder de alguna forma ver la posibilidad que ellos dada a un informe, por supuesto también, en área social o ver como poder que nuestros vecinos ellos sí tengan la posibilidad de sacar, porque generalmente en sus vehículos chicos sacan arena, entonces es un tema que ahí tenemos que apoyarlos."

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente quiero opinar breve, super breve con respecto al artículo 16 de la ordenanza de derechos varios cierto, el valor que está estimado a la nueva modificación por metro cúbico son \$5.444 el 0,1% de la UTM, como habíamos quedado con reunión de comisión para poder fijar los valores, se acaba de ocurrir una idea, acá en el momento de mantener el valor anterior para familias vulnerables que es el 0,02 UTM, y para la gente, obviamente, empresarios considerar el nuevo valor, yo creo que la modificación no sería muy amplia, con una discusión no tan extendida como para generar una mesa de trabajo, el valor anterior de los \$1.050 para las familias vulnerables yo encuentro que está bien, y ahora la nueva propuesta de 0,01 UTM de \$5.444 yo encuentro que también es un precio favorable, no sé lo planteo como idea que se me acaba de ocurrir acá en concejo, considerarla o no ahí usted verá, éste pequeño extracto que nos llegó, agregarle cierto, que el valor anterior pertenece solamente a las familias vulnerables, será cobrado a las familias vulnerables, con alguna mediación de la ficha de registro social de hogares, eso señor presidente."

El Alcalde dice "bueno yo creo que todo lo que, de alguna forma ustedes, colegas acuerden acá yo voy a llamar a votar, porque, que bien que nosotros consideremos a los vecinos y vecinas de nuestra comuna, porque eso, de alguna forma, ellos siempre han tenido esa confianza en nosotros, gracias colegas concejales, concejalas, también por supuesto, por la opinión ya entregada, pero se va a hacer una mesa de trabajo para poder determinar y que esto de alguna forma sea bien propuesto para yo, también, como alcalde ser bien responsable.

Bueno tenemos incidentes."



La Secretaria Municipal dice "tiene que llamar a votar, ya terminaron las dos horas."

El Alcalde dice "bueno, voy a ... en éste momento se da por terminada la sesión de concejo, cumpliendo, por supuesto, el horario que nos corresponde por ley, que son dos horas y vamos a continuar, porque quedan incidentes que algunos colegas van a informar, muchas gracias doy la palabra, llamo a votar para extender la sesión."

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad extender la presente sesión, por 30 minutos.

Se le informa al concejo que se cortó la transmisión online.

El Concejo Municipal conversa sobre la situación.

El Concejal Pedro Concha dice "ya entonces no toco incidentes, si la idea es que la comunidad sepa las cosas que uno habla, yo no toco incidentes si no se transmite."

La Concejal Claudia Parra dice "sí yo tampoco, sí porque uno a través de los incidentes le está dando cuenta a la comunidad que lo está planteando."

El Concejal Joel Gatica dice "sí, porque uno los incidentes los trae de afuera."

El Concejal Luís Monsalve dice "sí, porque la gente espera que el concejal planteó lo que le dijo."

El Alcalde dice "pero colegas ya se terminó la sesión, bueno si quieren ustedes tocar los incidentes yo no tengo ningún problema."

La Concejal Claudia Parra dice "no alcalde, dejémoslo así, está terminada, no se tocó incidentes no más, nuevamente, pero para la próxima vamos a hacer la modificación en donde los incidentes lo vamos a poner en el número dos."

El Concejal Pedro Concha dice "y lo otro informemos antes si van a cortar la transmisión a las dos horas, como Francisco digo que no se iban a transmitir después de las dos horas."

7.- INCIDENTES

Pendientes.

Siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.



**Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.**

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Enero 17 del 2022

- 1.- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar el Acta Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 22.12.2021, con observaciones, por los votos favorables de los señores y señoras; Claudia Parra, Pedro Concha, Joel Gatica, Rolando Agurto, Viviana Nova, y Raúl Espejo. El Concejal Luís Monsalve se abstiene.**
- 2.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N° 10 de fecha 28.12.2021.**
- 3.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 10.01.2022.**
- 4.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar las siguientes modificaciones al presupuesto municipal año 2022, que se adjuntan y son parte integral del acuerdo.**
- 5.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad modificar el reglamento de sala del H. Concejo Municipal.**
- 6.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad extender la presente sesión, por 30 minutos.**



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe